

Monografía: Bases teóricas para la docencia sobre el Espiritismo Moderno en Cuba II. El establecimiento del Espiritismo en el país: una polémica todavía abierta.

Autores: Dr. C Jorge Domingo Ortega Suárez, Lic. Rigoberto González García.

Sobre los derechos de autor de la obra:

Maribeth Peters, Register of Copyrights of the Library of United States Congress Copyrights Office, wrote:

This Certificate, registered in 19/7/2001, is under the seal of the Copyright Office in accordance with title 17, United States Code, and attests that registration has been made for the work identified with the following title:

“El Espiritismo. Su presencia en Cuba” and its previous or alternative titles, too.

The information on this certificate has been made a part of the Copyright records.

Introducción.

El trabajo que se ofrece al lector es importante -a juicio de los autores- por lo siguiente:

1. La historia del espiritismo en el país no se ha escrito y en cuanto a la de este fenómeno social en Matanzas, el presente es un intento de abarcarla de acuerdo con lo que se ha podido acopiar de fuentes impresas y testimonios orales. Se ha tratado, por parte de los autores, de cumplir con ambos cometidos a sabiendas de que el resultado necesita y merece ser ampliado. Se hizo lo posible, hasta donde lo permitieron las fuentes disponibles en el momento.
2. Es imposible la comprensión adecuada de las creencias como componente del etnos cubano, si no se conoce el papel y lugar del espiritismo en él. La llegada de éste a Cuba y su sincretización con los elementos religiosos de ese etnos, son aspectos atendidos por los autores con especial énfasis.

La historia, la historia de la teoría y la teoría de este asunto, son imposibles de separar en el punto actual en el que se encuentra su estudio. Actualmente es imposible también abordarlas sin una intención de enfoque abierto, multidisciplinario. Entonces, estarán incluidos en este trabajo:

-Aspectos teóricos y metodológicos acerca de la conceptualización del espiritismo.

- Todo lo que factualmente ha sido posible reunir para reconstruir la historia del espiritismo en Cuba (con énfasis en la de él en Matanzas).

-El análisis etnológico de este fenómeno; así como valoraciones filosóficas correspondientes acerca del asunto.

Es importante este trabajo que se ofrece al lector porque sus precedentes -honrosos por cierto- han sido abarcadores de la multilateralidad de aristas a investigar que el espiritismo tiene y la dispersión y escasez de las fuentes impresas, son escollos difíciles de salvar.

En general, el valor teórico se acrece en la misma medida en que pueda demostrarse en el trabajo que se han encontrado paliativos eficaces que superen las grandes limitaciones descritas.

En cuanto a su valor práctico, es recomendable como fuente para estudios etnológicos diversos en Cuba, si se tiene en cuenta la profunda interdependencia que entre sí guardan todos los componentes del etnos cubano. Habida cuenta de la similitud relativa de tales componentes en los diversos etnos de los pueblos latinoamericanos, puede este trabajo servir de marco de referencia teórico y metodológico para todo aquel que así lo considere menester. La redacción del mismo es didáctica, en aras de la esperada asequibilidad y accesibilidad -con perdón de los especialistas- de que precisan los textos cuando la intención de los autores es que sean útiles para el mayor número de personas posible. No hay pedantería en ello sino deseo de ayudar y vocación de servicio hacia los demás, por parte de los que esto escriben. Luego entonces, el valor práctico se amplía con una finalidad instructivo-ilustrativa a todos los interesados en estos temas.

Contiene en su estructura el estudio de la génesis del espiritismo moderno y su lugar dentro del espiritismo en general, el itinerario histórico-geográfico de aquel, su llegada a Cuba, las causas de su integración plena al componente religioso del etnos cubano y, en consecuencia, de las posibilidades de su difusión en el país.

La búsqueda de esos datos fue agotadora y exigió tesón. Se trató de cruzar la información de todas las fuentes posibles y ofrecer así resultados veraces.

La estructura del trabajo incluye, además, un índice de referencias y notas por capítulo y la bibliografía activa empleada.

Este trabajo se editó por vez primera en 1993. La presente es su segunda edición, corregida y ampliada.

Los autores desean expresar su más profundo reconocimiento a las personas abajo relacionadas. Sin ellas, hubiese sido imposible que se presentase lo que hoy se pone a disposición del lector:

Trabajadoras del Archivo Histórico Provincial de Matanzas; Flor Inés Cassola, del Archivo Histórico Nacional, por las facilidades aportadas al acceso a las fuentes; Arlés Orihuela, MSc. en Psicología Clínica y M.A. en Pedagogía, Profesora de Psicología Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas, por su cooperación en los aspectos del trabajo relacionados con su especialidad; Jorgelina Leiva y Jacqueline Cruz, Subdelegada del Comité Estatal de Estadísticas y trabajadora de esa entidad, respectivamente, así como a Marisol Araujo Noa, Técnica en Programación de Datos, por el decisivo apoyo en la versión mecanográfica; Edalys Estévez, primer violín de la Orquesta Acierto Juvenil, por su colaboración en la localización y musicalización de cantos del Orilé; Armando Andrés Bermúdez, destacado investigador del espiritismo en Cuba y al Colectivo de Investigadores del Departamento de Estudios Socio-Religiosos (DESR), del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba (CITMA), encabezado por el Dr. Jorge Ramírez Calzadilla, por sus atinadas críticas y sugerencias a esta obra; Arbelio Díaz Periut, Auxiliar de Información del Archivo Provincial "Mayor General Serafín Sánchez Valdivia", de Sancti Spíritus, por su colaboración en el suministro de datos; mediums espiritistas Humberto Bosch, Sandra González, Alexis Brindis Portillo, Heriberto Padrón Suárez y Fermín Ruiz, por su ayuda inapreciable. Por último un reconocimiento muy especial a Marisela Hernández, por la excelencia de su arte puesta en función de la presentación de este trabajo y a la Lic. Milagros S. Ortega Suárez Analista "A" en Sistemas de Cómputo, respectivamente, por su apoyo global a esta obra.

Hay colaboradores que no figuran con sus nombres de pila que prefirieron conservar el anonimato, algo común en la práctica testimonial de los esotéricos. A ellos se les agradece profundamente también sus valiosas

informaciones. A los interesados, los colaboradores anónimos estarían dispuestos a ofrecer otras informaciones a través de las recomendaciones que a esos efectos puedan extender los autores de este trabajo.

Los autores agradecen en grado sumo toda crítica constructiva a los errores, limitaciones, omisiones y excesos en que puedan haber incurrido. Aceptan también cualquier sugerencia que se derive de esas críticas. Es la única vía efectiva por la que las deficiencias salen a la luz. Y la única vía también para mejorar lo que se ha hecho. El lector siempre será el mejor juez.

Los autores.

Desarrollo

I. El componente religioso del etnos cubano como escenario.

La cruz llegó con los españoles al desembarcar aquí éstos, en 1492. La Iglesia Católica se afianzó en el poder como una fuerte institución vinculada orgánicamente al Estado en los dominios de España. En los casos de esferas como la educación y la censura de los *mass media*, por ejemplo, el monopolio eclesiástico sobre ellas llegó a ser absoluto.

En el año 1869, la población de Cuba era de un 1 399 811 habitantes (1), y estaba compuesta por inmigrantes españoles, (andaluces, castellanos, leoneses, navarros, vascos, asturianos, gallegos, catalanes, etc.); criollos hijos de españoles; negros de nación, (nacidos en Afrecha), y negros y mulatos criollos. Había también inmigrantes -voluntarios y forzados- de otras nacionalidades, en muy escaso número.

Sobre las creencias religiosas en el país, se apunta que, a mediados del siglo XIX, la Iglesia Católica mantenía su condición de institución religiosa oficial establecida. Para cumplir su cometido, se realizaba el culto básico, (observancia de los siete sacramentos), los cultos especiales dedicados a Cristo, María y los Santos, "...que daban lugar al ciclo anual de días festivos y conmemoraciones, las fiestas de Santos Patronos de los pueblos y de las ciudades, las grandes y pequeñas peregrinaciones, las representaciones dramáticas populares, las historias pías y las historias milagrosas"(2).

Pero en realidad, el creyente cubano no practicaba un catolicismo consecuente. Esto se debió a varias razones, históricamente condicionadas:

1. Las Guerras de Reconquista en la España de fines del siglo XV garantizaron el despojo de territorios ibéricos a los árabes, quienes los habían tenido ocupados por 777 años. Es de destacar que estos últimos, estereotipados como demonios con cimitarras por los españoles, en realidad eran como norma mucho más tolerantes que los cristianos, pues aceptaron de buen grado en muchas zonas geográficas abarcadas por el expansionismo musulmán -incluida la del sur de España objeto de esa larga ocupación mora- la profesión de cultos no islámicos, exigiendo sólo el pago de una capitación como impuesto para legalizar su práctica.

Es por eso que, en la parte meridional española bajo el dominio moruno, pudieron vivir en paz muchas comunidades: la árabe, la judía, la zíngara trashumante y otras. Conviviendo en vecindad relativa árabes y judíos, pudieron crear todo el esplendor de la conocida etapa de Al-Andalus, la cual alcanzó su clímax en los siglos XI y XII. Resumiendo, se creó durante siglos una tradición de tolerancia en todos los órdenes, en esa zona de España, que favoreció el libre desempeño material y espiritual de las comunidades mencionadas.

2. A la Reconquista le fue más fácil en las batallas para expulsar a los moros que en la lucha de las ideas. La conversión al cristianismo en esa parte de España fue forzosa en extremo. La represión contra los "marranos", por ejemplo, fue evidentemente cruel, a pesar de ser éstos ya conversos (3).

3. América fue la válvula de escape de todo el conglomerado humano que, rechazado política y religiosamente en España y oriundo básicamente de su parte sur, emigró por conducto de las exclusivas Casas de Contratación de Sevilla y de Cádiz hacia el Nuevo Mundo. Estas personas garantizaron así:

- Huir de la molesta y peligrosa discriminación agresiva de la Corona e Iglesia españolas. Como es sabido, el Tribunal del Santo Oficio actuante en Cuba tenía su sede en Santo Domingo, por lo que sus posibilidades represivas estaban menguadas por la distancia y las dificultades de transporte y comunicación entre Cuba y la isla de La Española.

- Hacer fortuna fácil en esta parte del planeta. Con este propósito vinieron -en gran número- hasta sacerdotes (4).

Por todo lo anterior:

1. El interés evangelizador de los sacerdotes establecidos en Cuba nunca estuvo en primer plano, entre los que de ellos emigraron al Nuevo Mundo en los tiempos de la conquista y primeras etapas de la colonización, fundamentalmente. Esto se sedimentó en la mentalidad y conducta del clero y en la de los asistentes -en muchos casos formalmente- a los cultos.

2. Buena parte de la masa emigrante era -por lo ya apuntado- obviamente descreída en lo tocante al catolicismo oficial, por lo que engrosaron las filas de los llamados creyentes vacilantes. El mosaico de creencias "paganas" de esa masa condicionó, sincréticamente, la aparición de una religiosidad sui géneris en la que -al lado y por debajo de lo estrictamente doctrinal católico- coexistía la religiosidad popular española, (integrada por la sincretización de viejas creencias visigodas, árabes, judías, etc.), con elementos básicos de un catolicismo superficialmente asimilado a desgana y diversos cultos de origen africano también sincretizados entre sí.

Incluso, en un momento histórico dado, hasta la máxima autoridad de la Iglesia Católica en el país, el P. Agustín Morell y Santa Cruz -Obispo de Cuba- dejó en su testamento la voluntad de ser objeto de exequias fúnebres a la usanza judía (5).

La Iglesia Católica, por todo lo anterior, no pudo hacer nunca en Cuba una labor evangelizadora extendida y fuerte que afianzase lo doctrinal. Su influencia real se limitó durante siglos prácticamente a la clase económicamente dominante y al sector urbano (6).

De acuerdo con la inferencia lógica de estos antecedentes, a mediados del Siglo XIX -época de llegada del espiritismo a Cuba- la Iglesia Católica ejercía oficialmente el monopolio espiritual en el país, pero esa prerrogativa no era absolutamente correspondiente con la realidad, pues muchos de los creyentes cubanos no eran católicos consecuentes. Esto facilitó la entrada de las creencias espíritas a territorio cubano.

Ahora, se expondrán los criterios de los autores, concisamente, acerca de como fueron la llegada y la acogida de tales creencias.

Juan Luis Martín, en su obra "Ecue, Changó y Yemayá" afirma que el espiritismo fue "...importado en nuestro país en 1856" (7). Si sólo un año antes Kardec había iniciado en Francia la reinterpretación y sistematización del

espiritismo, todo parece indicar que este autor alude a la posible entrada del espiritismo en Cuba y no a la del espiritismo.

Sin embargo, el espiritismo supuestamente llegado a Cuba desde Norteamérica no gozó de popularidad ni ganó la extensión en territorio cubano que después sí fueron atributos del espiritismo kardeciano. En realidad, todo parece indicar que el espiritismo languideció y desapareció definitivamente, en Cuba, con rapidez.

Hay una interrogante obvia, relacionada con la causa de que por qué el espiritismo de explicar la aceptación de uno y el rechazo del otro tiene que relacionarse con la capacidad que puedan tener ambos de acceder a la correlación de los elementos religiosos de los componentes del etnos cubano.

La razón fundamental de la rápida y cálida aceptación del kardeciano es que la variante de Kardec claramente admite la posibilidad y necesidad de la reencarnación del alma, post mortem, lo cual es afín con los fundamentos tradicionales de los cultos africanos y de la religiosidad popular española, presentes con decisiva fuerza en el etnos cubano.

La creencia en el reencarnacionismo es tan fuerte y extendida entre las etnias africanas, que esto es evidente no sólo para los etnoantropólogos sino para un amplio espectro de la comunidad científica internacional.

Ha sido precisamente un bioquímico, Stuart Edelstein, Director del Instituto de Bioquímica de la Universidad de Ginebra, quien ha dado la clave científico-natural de la explicación del carácter extraordinariamente acendrado que la creencia en la reencarnación del alma ha tenido especialmente en los africanos que han poblado los territorios de la actual Nigeria; país que es el más poblado de África con más de 80 millones de habitantes y una densidad de 400 habitantes por km².

Edelstein estudió la drepanocitosis -también llamada anemia falciforme- denominada así por la forma de hoz que asumen las células tras la mutación que sufre la hemoglobina en los glóbulos rojos. Es un padecimiento grave, mundialmente extendido e incurable. En Occidente hay paliativos relativamente eficaces para combatirlo pero en África los que lo padecen mueren antes de terminar la infancia.

Nigeria es el país donde la anemia falciforme está más difundida, (el 25% de la población de esa nación es portadora), y uno de cada 64 nacimientos hereda genes mutados de ambos progenitores.

Edelstein investigó el curso de ese padecimiento en los igbos -gran etnia nigeriana- y sus estudios le obligaron a incursionar -con un enfoque teórico y metodológico holístico- en Genética, Etnología, Lingüística, Heurística Religiosa, entre otras especialidades.

En Nigeria la muerte es siempre atribuida etiológicamente a problemas del alma, sea cual fuere su causa real. Los nigerianos han tipologizado siete posibles causas principales de muerte, desde la más feliz hasta la más terrible, provocadas por la acción de espíritus negativos. Dentro de esta última causa hay un tipo especial de muerte de niños cuyo nombre traducido es, aproximadamente, "(los) que van y vienen" o "(los) que retornan".

Según esta creencia, los niños así denominados lo son por ser nacidos después de una serie de hermanos mayores muertos de drepanocitosis. A esos niños se les reconoce portadores del espíritu maligno que ha ido malogrando a sus hermanos precedentes y por ello son objeto incluso de mutilación ritual -promovida por sus padres- de la última falange del dedo meñique de la mano izquierda, para que al tratar de reencarnarse en esos niños el tal espíritu se desorienta, no reconozca al niño -por haber sido mutilado del modo descrito- y siga otro camino. Esta práctica ritual suele hacerse cuando el niño sospechoso de encarnar tenga aproximadamente dos años de edad, sospecha que se funda en los resultados del oráculo que averiguó -al nacer ese niño- cuál espíritu de antepasado reencarnó en él.

En Camerún y Senegal, entre otras naciones africanas, se corta ritualmente un trocito del cartílago de la oreja a esos niños con el mismo fin, según develó Edelstein citando a los "Annales du Musée du Congo Belga" de 1910, en los que se lee -con respecto a una región de Zaire- que en ella se cree frecuentemente que un niño asume de manera sorprendente una encarnación precedente y cuando nace deforme se tiende a reconocer en él la reencarnación de una persona muerta recientemente y que sufrirá de las mismas deformaciones.

Edelstein también investigó el asunto en los bantúes e incluso se basó para ello en las indagaciones previas hechas al respecto en la década de los 20' de este

siglo por C. W. Hobley. Este último descubrió que en Kenia al niño que nace deformado no es apartado de los normales sino que se le considera la reencarnación de un individuo afectado por el mismo mal, razón por la que se le da el nombre propio de ese individuo fallecido.

Según Edelstein, los testimonios resumidos por él le permiten concluir en que, presumiblemente, los bantúes tienen ese mismo tipo de creencias pero que éstas no alcanzan en ellos el mismo nivel de complejidad que en Afrecha Occidental, donde -como ya se ha expuesto aquí- se considera abiertamente como una necesidad mutilar ritualmente par influir en la reencarnación (9).

En Cuba entraron por concepto de la trata de africanos esclavizados, un número aproximado de trescientas etnias, a juzgar por los cálculos de un e -y esto es un punto de engarce entre tales cultos y el espiritismo- que, en todo el elemento religioso del componente africano integrado en el etnos cubano, desde las deidades mayores más veneradas hasta el más humilde espíritu tienen un denominador común de origen como rasero: son muertos.

Son sorprendentes las coincidencias entre las creencias reencarnacionistas del espiritismo y de los aludidos cultos populares cubanos.

Al igual que para los kardecianos, en estos cultos -especialmente en aquellos que predomina la raíz étnica nigeriana de los yorubá- cuando un individuo dado cumple en su vida terrenal las misiones que como ser encarnado le fueron asignadas, en primer lugar y, en segundo, si por ello y en su honor se le hacen correctamente las honras fúnebres ritualmente prescriptas; ese individuo alcanzará la condición de "ku", (o espíritu de mucha luz en su equivalente espiritista), y su recompensa será reencarnar posteriormente en seres que estén a la altura de su elevada espiritualidad.

Si no alcanza tal condición por no cumplir los dos requisitos esenciales aludidos en el párrafo precedente, la muerte sólo será el paso del alma de ese individuo a la condición de "ba" o espíritu errante, oscuro, reencarnable en materia negativa o digna de serlo, como norma.

Del mismo modo que entre los espiritistas la luz no se alcanza sino después de un proceso de purificación, hay estadios en que -en calidad de elementos mediadores- se encuentran entre las condiciones de "ba" y de "ku" reconocidas por los yorubá. En orden ascendente, éstas son:

-Ode aiye (correspondiente al mundo terrenal).

-Ode isa (correspondiente al mundo de los muertos).

-Ode orun (correspondiente al mundo de los dioses).

El "ku" se alcanza en el Ode orun, tras vencer múltiples obstáculos y labores filantrópicas de creciente complejidad y esfuerzo, garantes de la obtención de esa bienaventuranza final, luminosa.

Salvando las diferencias de nomenclatura y otras menores relacionadas con vías, métodos, procedimientos y materiales a emplear ritualmente en el culto, cualquier espiritista kardeciano suscribiría todo esto como parte esencial de sus fundamentos doctrinales; en primer término.

En segundo, tales coincidencias -según los autores de este trabajo- no son sorprendentes si se investiga en el sustrato místico del espiritismo kardeciano, algunas de cuyas fuentes básicas están en la concepción esotérica del mundo de los antiguos egipcios. Esas fuentes han sido multiseccularmente también básicas para muchos pueblos africanos, incluidos algunos subsaharianos. Desde el punto de vista etnolingüístico, a guisa de ejemplo, no son casuales las semejanzas del "ku" de los yorubá como corrupción -apenas perceptible- del "khu" egipcio original, semánticamente análogos ambos por demás.

Por último, en Cuba los creyentes de los mencionados cultos no practican con los niños esas mutilaciones descritas, pero cuando sospechan que un niño es un supuesto portador de un espíritu maligno que afecta al resto de sus hermanos se le denomina por ello abikú y, en ocasiones, se les somete a castigos corporales que en realidad van dirigidos a ese supuesto espíritu con la finalidad de amedrentarlo, obligarlo a salir del cuerpo del niño dado y disuadirlo así de sus malévolos planes.

Los autores consideran estos elementos suficientes para ilustrar al lector sobre el particular (10).

El esclarecimiento de que la variante realmente asimilada por los cubanos es la kardeciana y no la espiritualista llegada vía Norteamérica, es de suma importancia a juicio de los autores. Los siguientes elementos lo argumentan:

1. No hay lógica en el abordaje de un asunto sin el estudio previo de la historia y de la historia de la teoría de ese asunto. Luego entonces, no se puede estudiar científicamente el fenómeno espiritista en el país, sin investigar previamente como llegó y se estableció en él y sin valorar los aportes de

autores que -en distintos momentos históricos y desde diferentes tendencias de pensamiento- profundizaron acerca de cómo tuvo lugar ese proceso.

2. El sincretismo de la fe en los fenómenos espíritos con diversos elementos de los componentes del etnos cubano, sólo es posible estudiarlo a partir de la determinación de cuál de las variantes espíritas es la más proclive a ese proceso de sincretización.

Por eso los autores han insistido al respecto, discrepando con otros especialistas que han restado a este problema concreto la importancia que se merece (11).

Los autores parten de la hipótesis de que el que se asentó con fuerza y se sincretizó en territorio cubano fue el espiritismo, mientras que el espiritismo no pudo establecerse firmemente en Cuba porque carecía del rasgo mencionado de la creencia en la reencarnación del alma.

Espiritistas que han sido historiadores del espiritismo en Cuba reconocen que el definitivamente establecido en Cuba fue el kardeciano y que el itinerario de su llegada fue Francia-España-Cuba. Se requiere consultar a Paz Basulto, quien sobre este particular enfatizó en que:

"De la América sajona el oleaje espiritista, no pasa directamente a América Latina como geográficamente debió haber sido. Da un salto enorme, cruza los océanos, cae en Inglaterra, se latiniza en Francia, arriba a España...y regresa, casi desconocido al Nuevo Mundo, ...incluidas las Antillas....Allan Kardec lo ha puesto tan desconocido para los propios padres de la criatura, nuestros hermanos espiritistas del Norte Americano (sic), que ha llegado a introducirle la idea reencarnacionista que en el espiritismo de los países anglosajones no existió nunca ni existe, y que ha sido siempre uno de los problemas máximos para la unificación organizativa del movimiento espiritista mundial" (12).

Hay que evitar, no obstante, las absolutizaciones y dedicar la atención debida a lo esencial en este caso: el aspecto etnológico del asunto. Es un principio de los autores de este trabajo no adherirse férreamente nunca un criterio -como lo hizo Paz Basulto- sino esforzarse en demostrar teóricamente el valor lógico mayor de uno de los criterios que sobre un particular se emitan. Los autores del presente trabajo -a través del contenido del texto que ofrecen- se esfuerzan por dejar debidamente demostrada la validez del que ellos defienden: el de que en Cuba prevaleció el espiritismo.

Las condiciones histórico-concretas y las oportunidades de entrada a Cuba del espiritismo y del espiritismo fueron iguales. En la medida que avanzaba el siglo XIX, se incrementó notablemente la presencia de extranjeros en el país pues, además de los que aspiraban a asentarse como propietarios, arribaron muchos por solicitud de sus servicios científicos y técnico-tecnológicos.

Desde que Francisco de Arango y Parreño trajo a Cuba e instaló en un ingenio azucarero de Jaruco, en 1796, la primera máquina de vapor, (que se rompió rápidamente por la impericia de sus improvisados e ineptos operarios cubanos), se puso de manifiesto la necesidad de importar personal calificado para operar las nuevas técnicas que se iban adquiriendo. Durante muchos años, verbigracia, hasta los mecánicos y maquinistas del ferrocarril hubo que traerlos a Cuba del exterior, desde que este medio de transporte se introdujo en el país, paulatinamente, desde 1837.

Es sabido que los hacendados cubanos -o radicados en Cuba- hicieron ordenadamente el montaje paulatino de la técnica de la industria azucarera, es decir, en el mismo orden racional de su funcionamiento tecnológico en el proceso productivo. Si a eso se le añade que la capacitación de los residentes en el país fue mínima por la desidia de las autoridades coloniales, entonces, durante muchos años, fue necesaria la presencia activa y numerosa de operarios y especialistas extranjeros para laborar en cada etapa de la producción de la mencionada industria, con talento suficiente para evitar que la desigualdad del desarrollo inversionista en cada una de esas etapas, trastornase la fluidez tecnológica necesaria en un proceso de producción continua como el de la fabricación de azúcar (13).

La parte mecánica de ese proceso productivo contó con personal mayoritariamente norteamericano y la química, con especialistas franceses (14), procedentes, respectivamente, del país que fue el escenario del surgimiento del espiritismo moderno y del que fue cuna del espiritismo.

Por tanto, es muy probable la llegada a Cuba -con iguales opciones- del espiritismo o del espiritismo por esas vías (norteamericana o francesa).

A pesar del esfuerzo investigativo de los autores de este trabajo, ellos no han podido detectar -probatoriamente- a creyentes, promotores en la Cuba de mediados del siglo XIX, del espiritismo o del espiritismo, en esos dos grandes grupos de especialistas, fundamentalmente integrados por norteamericanos y

franceses. Esto se ha presumido por los autores que pueda deberse a las siguientes causas, asociadas entre sí:

1).- El monopolio eclesiástico católico no permitía las prácticas espiritualistas y espiritistas en el país. Los extranjeros practicantes -si los hubo- debieron ejercitar su vocación espírita en medio de gran reserva.

2).- Los motivos confesionales y de conciencia han sido siempre asunto muy delicado para los autócratas y ese monopolio siempre se encargó de vigilar a los extranjeros mientras éstos, por su parte, sabían que violar lo establecido podía significar la pérdida de un contrato laboral ventajoso en territorio cubano. Esa vigilancia en Cuba se hizo muy especial en relación con los norteamericanos después de la Guerra de Secesión y lo fue con respecto a los franceses desde la Revolución de 1789, por razones harto conocidas que sería prolijo enumerar aquí. Las expulsiones de numerosos extranjeros, (algunos de ellos masones), en la primera mitad del siglo XIX, acusados de fomentar y organizar secretamente conspiraciones contra el poder colonial, fueron avisos de lo que ese poder -del cual el catolicismo oficial era aliado- haría con los súbditos de otras naciones que no se ajustasen a las normas del Gobierno Español para el país.

De todos modos, los autores se adscriben a la distributividad de los términos del juicio de que "la ausencia de la evidencia no es evidencia de la ausencia" y señalan la necesidad de seguir investigando sobre el particular.

Hay otro aspecto a esclarecer y es el siguiente:

Se puede oponer la objeción de que el espiritismo tampoco conservó una unidad doctrinal absoluta, pues algunos seguidores de Kardec tuvieron criterios propios dignos de atención. Pudo haber llegado a Cuba el ideario de algunos kardecianos, autores de modificaciones a la ortodoxia de su maestro, y no el original de Kardec.

La posición de los autores sobre el particular es la siguiente:

Si bien el espiritismo kardeciano no es absolutamente homogéneo, jamás ha corrido el peligro de enfrentar disensiones de alcance cismático en su seno y los criterios propios de los seguidores de Kardec nunca atentaron seriamente contra la esencia doctrinal de su maestro (15).

Luego entonces, si alguna modificación del discurso de Kardec penetró en Cuba, esa modificación era portadora de todos modos de lo esencial del ideario kardeciano, aunque fuese parcialmente.

Hasta aquí, las consideraciones de los autores en torno al asunto de la determinación de la procedencia del tipo de creencia espírita que se practica en el país y que se ha sincretizado en él, lo cual es un factor básico que permite investigar científicamente los elementos confesionales y de creencias, propios de los componentes del etnos cubano.

Hipotéticamente al menos, ya se expuso ese criterio acerca de esa procedencia. Ahora hace falta esclarecer cómo fue recibida la variante de creencia espírita que prevaleció, insertándose en el componente religioso del etnos cubano.

En primer lugar, le espiritismo siempre ha ofrecido grandes ventajas a los que necesitan resolver problemas existenciales a corto plazo y acreditan en la vía religiosa, por la facultad de dar respuesta instantánea – sea cual fuere – a los mismos así como participación sensorial del creyente en un proceso no exento de catarsis, en primer lugar. A esto se le añade la ya también aludida apatía relativa de la población residente en Cuba hacia el catolicismo, tanto en lo doctrinal como en lo práctico, en segundo lugar y; en tercero, la propia Iglesia conocía del auge del anticlericalismo en las masas populares del país, (sobre todo después que asumió la posición política abiertamente pro-española desde los comienzos de la Guerra de los Diez Años), que se mantendría durante todo el proceso de liberación nacional en el siglo XIX. No es ocioso recordar que desde 1869, los sacerdotes -españoles en su abrumadora mayoría- reunieron en Cuba millones de pesetas vendiendo riquezas de sus templos, para cooperar con el ejército peninsular (16). Según Emilio Roig de Leuchsenring, hubo proliferación de bendiciones a las tropas que iban a luchar contra los patriotas; cesión de las iglesias en calidad de fortines, cuarteles y para atalayar desde sus campanarios a los patriotas mambises; colectas de fondos y socorros, aprovisionamientos en dinero y en especie para las tropas peninsulares y para sus aliados, (los así llamados "voluntarios"), así como denuncia y persecución de los conspiradores y simpatizantes de la causa independentista (17).

Los factores arriba mencionados favorecieron a las creencias que pugnaban por ganarse un lugar en la conciencia social de los cubanos, incluido dentro de ellas el espiritismo, que gozaba de esos atractivos que provocaron que la Iglesia Católica asumiese una posición agresiva contra él, al temer ella -como institución- que se menoscabasen sus prerrogativas como representante institucional de la religión oficial de Cuba en aquel tiempo. "En este propio período histórico, el clero habanero estimó necesario levantar su voz para combatir las creencias espíritas, las cuales comenzaban a tomar auge de una manera organizada. Con ese fin, dictó una Instrucción Pastoral en contra de las prácticas espíritas y proclamó que éstas se presentan como "simple entrenamiento, como juego de física descriptiva" y son verdaderas prácticas supersticiosas del paganismo..."(18).

Ya se han expresado criterios en este trabajo acerca de la posición de la Iglesia Católica, (representante institucional de la religión oficial en Cuba durante cuatrocientos años), en relación con las creencias de tipo espiritualista. Por su importancia, la actitud del catolicismo con respecto al asentamiento de la profesión espírita en territorio cubano ha sido necesario abordarla. A detalles importantes de cómo impactó el espiritismo en contra de la religión oficial y en la población de Cuba se dedicará el resto del inciso.

La Iglesia Católica no pudo evitar el auge del espiritismo, expresado en la favorable recepción que tuvo éste entre los cubanos. Como creencia, el "carácter directo" de la "comunicación" con lo sobrenatural lo hizo popular.

Con respecto a los creyentes cubanos, poco evangelizados, escasamente devotos y sí de proceder muy práctico en lo tocante a la invocación utilitaria de lo divino; el catolicismo exhibió asociadas tres de sus grandes limitaciones:

1. El carácter mediato de la "solución" -si la hay- a la petición del creyente, abrumado por promesas y sacrificios como garantes posibles de esa solución anhelada y siempre temporalmente diferida.
2. La Iglesia como único elemento mediador autorizado en la comunicación con lo divino, lo cual hace también mediata y condicionada la rogatoria dada -según se apuntó en el párrafo anterior- y, atenuado así el atractivo de la afectividad propia de la invocación de la presunta presencia de lo divino.
3. El uso del latín como única lengua de culto. Como es sabido, las lenguas vernáculas sólo fueron autorizadas para oficiar por acuerdo del Concilio

Ecuménico Vaticano II, clausurado en 1965. La sugestión tiene a la palabra como su vehículo básico y si el culto se efectuaba con gran número de feligreses no hablantes de esa lengua, el proceso afectivo-catártico resultaba escaso de matices sugestivos e influencia motivacional en la feligresía.

Por otra parte, el espiritismo, exento de esas limitaciones, fue considerado como "científico", "comprobable" y "eficaz", por muchos cubanos. "Comprobable" ya que, por ejemplo, en una sesión espiritista se podía establecer "contacto directo" con el espíritu de un familiar y en las consultas espiritistas atalayar premonitoriamente el devenir, saber si se era objeto de maleficios, etc. La "eficacia", estaba dada en la inmediatez de la solución deseada de los asuntos y la "cientificidad" era la resultante no sólo de la tradicional autoproclamación de "científico", por parte del espiritismo, sino además porque la "comprobabilidad" y la "eficacia" asociadas así lo sugerían.

Además de la condena pública de las creencias espíritas por los mass media a su servicio, el catolicismo oficial arremetió contra el espiritismo haciendo uso para ello de las prerrogativas que legalmente tenía, sobre todo en lo Registral del Derecho Civil, prohibiendo terminantemente la inscripción legal de asociaciones espíritas en el Registro Civil. Este proceder hacía ilegales todas las prácticas espíritas, pues sus promotores no estaban protegidos por ley alguna.

Sólo a fines de los 80' del siglo pasado, como reflejo del proceso de institucionalización civil español promovido por el auge del liberalismo en la península ibérica, el cual hizo vigente en Cuba el nuevo Código Civil Español de 1887; la Ley de Asociaciones, en vigor desde el 7 de julio de 1888 y el paso al poder del Estado de la función registral en 1889 -puesta en vigor en 1890- es que, utilizando todavía nomenclatura encubridora, se empezaron a registrar legalmente las primeras asociaciones de espiritistas. La necesidad de éstas de encubrir aún sus objetivos, fines y prácticas se debió al hecho de que sólo los cambios institucionales no garantizan con rapidez la aparición de cambios de concepciones -comúnmente muy estereotipadas cuando de asuntos confesionales se trata- en los encargados de ejercer el poder.

El aparato estatal colonial, consideraba proscrito prácticamente todo intento de asociación de ciudadanos, actitud alimentada por la suspicacia contra las asociaciones esotéricas -sobre todo masónicas- que fueron aprovechadas por

algunos grupos de sus miembros para conspirar contra España desde antes de la Guerra de los Diez Años.

El catolicismo en Cuba, por ser aliado multiseccular del poder colonial, era la religión de los miembros del aludido aparato que ejercía ese poder en el país. Esto condicionó que, a pesar de los cambios institucionales y legales mencionados, la Iglesia Católica siguió influyendo decisivamente en la toma de decisiones de la política en el territorio cubano y siguió ostentando su privilegiada condición de representante de la religión oficial.

De todos modos, en virtud de sus ventajas y valores doctrinales intrínsecos ya aludidos, el espiritismo pudo imponer su presencia, expandirse y sincretizarse en Cuba. Los detalles de este proceso complejo, contradictorio y difícil se expondrán a continuación como parte del contenido fundamental de este trabajo.

Referencias y notas

- (1) Estimado de población de Cuba en 1869, dato aportado por la Dra. Hortensia Pichardo en la obra "Documentos para la Historia de Cuba", tomo I, p. 367 y tomado, a su vez, del libro "Cuba desde 1850 a 1873", de Carlos Sedano y Cruzat, pp. 152-153.
- (2) Guanche, Jesús; "Procesos etnoculturales de Cuba", p. 41. A propósito, la elevada cantidad de días feriados al año por concepto de festividades religiosas conspiró siempre contra el volumen de la producción material en Cuba colonial aunque el desmesurado asueto oficialmente respaldado e institucionalmente impuesto siempre fue bien recibido por la mayoría de la población.
- (3) No hay dos historiadores de la Inquisición Española que ofrezcan las mismas cifras de procesos, condenas de cárcel y de otros tipos, (incluidas las ejecuciones). Pero todos ofrecen las cifras de muertes por estos conceptos en el orden de los miles -de 8 a 10 mil- y coinciden en que el pogromo contra los no cristianos y conversos forzosos encabezó muchos sumarios. Destacóse Don Tomás de Torquemada, el tristemente protagonista célebre de este sangriento capítulo de la Historia de España.
- (4) En su "Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar", Fernando Ortiz hizo una acertada valoración de la incidencia de la inmigración

española en Cuba en los procesos etnoculturales del país en este período histórico.

- (5) Se recomienda la consulta del prólogo de la obra "La visita eclesiástica", del P. Agustín Morell y Santa Cruz, pp. XXIII-XXVIII, escrita en el siglo XVII. A propósito, el propio Morell y Santa Cruz, (quien levantó el primer Censo de Población, Viviendas y Propiedad en Cuba, del cual esta obra suya citada es la Memoria), mintió deliberadamente en los datos censales ofrecidos por él, minimizándolos, para lograr así que la Corona española no se sintiese estimulada a incrementar los impuestos que ella recaudaba en Cuba. Morell dedica, además, especial atención en ese libro al análisis de la presunta posesión de una esclava del pueblo de Remedios por legiones de espíritus demoníacos y a la exhortación de los sacerdotes del lugar a los habitantes de ese pueblo a que lo abandonasen y así evitar que se extendiese - los demás pobladores esa supuesta posesión satánica. En realidad, no había tal filantropía en esos sacerdotes hacia sus feligreses, pues los curas de la zona -en contubernio con otros propietarios laicos- tenían propiedades de terrenos en el hato de Santa Clara que deseaban vender con buenas ganancias. La "posesión demoníaca" no era más que el pretexto para asustar a los incautos vecinos de Remedios, que éstos se sintiesen compulsados a comprar tierras en el mencionado hato y se mudasen para éste. Como puede apreciarse, en estos sacerdotes había mucho más interés económico y sentido práctico que devoción por su sagrado ministerio. Fernando Ortiz dedicó una obra suya "Historia de una pelea cubana contra los demonios", bibliográficamente recomendada aquí, a este momento histórico del país. La reseña de estos hechos por parte de los autores tiene una intención ilustrativa acerca de cómo el catolicismo en Cuba, en calidad de institución y doctrina religiosas con más de cuatro siglos de prerrogativas oficiales, vio así resentida la mayor influencia que pudo haber tenido en la población de Cuba, habida cuenta de que sucesos y conductas como los aquí relatados fueron la norma y no las excepciones.

- (6) Los propios católicos lo han reconocido autocríticamente. Un ejemplo de ello lo aporta José Zapata en su conferencia "Aspectos positivos y aspectos negativos del catolicismo social cubano", la cual introduce al "Catálogo de las obras sociales católicas en Cuba", confeccionado en 1953.
- (7) Martín, Juan Luis; "Ecue, Changó y Yemayá", p. 55.
- (8) Sosa de Quesada, Alfonso; "La Patria y la Vida", p. 239. Las cifras ofrecidas por Sosa de Quesada son obviamente exageradas, pues parte tan grande de la población cubana no llegó a convertirse en espiritista. Esa exageración, no obstante, denota que realmente hubo un auge del espiritismo en el país como para impresionar de ese modo a este autor. Por otro lado, la sincretización espírita con el componente africano del etnos cubano quizás lo haya llevado a confundirlos, concibiéndolos como el mismo tipo de práctica y eso explique las elevadas cifras que él ofreció. Lydia Cabrera en su obra "El Monte", p. 42, afirmó el gran nivel de sincretización entre ellos, lo cual hace justificable la posible confusión de Sosa de Quesada.
- (9) Se recomienda al lector la lectura del informe completo de la investigación de Edelstein, titulado "The sickled cell", publicado en 1986; así como el libro de C. W. Hopley, los textos aquí bibliográficamente asentados de los investigadores Rafael López Valdés y Joel James Figarola y, en especial, el de Lázaro Vidal, en el que se esclarece como tiene lugar la ascensión del espíritu desde "ba" hasta "ku", según la tradición de los yorubá.
- (10) Esta es una fundamentación de la opinión que los autores de este trabajo han hecho suya en relación con el aspecto de la determinación de cuál es la variante del espiritismo moderno prevaleciente en Cuba.
- (11) Los autores del presente trabajo desearían que el resto de los colegas que se dedican a estudiar el tema, le diesen más importancia a este asunto por la esencialidad intrínseca de éste, entre ellos, los del Departamento de Estudios Socio-Religiosos de la Academia de Ciencias de Cuba. Se recomienda al lector consultar el libro "La Religión en la Cultura", p. 129.

- (12) Paz Basulto, S.; op. cit., p. 60.
- (13) Los criterios acerca de que la incidencia de gran número de extranjeros en la población de Cuba hacía necesarias las investigaciones sobre la influencia en ellos del clima y las enfermedades a que se exponían, (así como las que ellos traían como peligro para los cubanos), están dentro de las razones que, a juicio del iniciador del movimiento científico en Cuba, el Dr. Tomás Romay (1764-1849), le motivaban a solicitar la autorización para fundar la Academia de Ciencias de Cuba al Rey Fernando VII, en carta dirigida a éste el 11 de mayo de 1826, una fecha en la que todavía no se había invertido el grueso de la técnica fabril ni había tenido lugar la introducción del ferrocarril y, sin embargo, ya la presencia extranjera era tan numerosa como para justificar la aludida autorización. Se recomienda la consulta de la "Historia Abreviada de la Academia de Ciencias de Cuba", de Le Roy Cassá.
- (14) La creación de una cátedra de Química en Cuba, con la finalidad expresa de que ella estudiase toda aplicación posible de la Química a la agricultura y, sobre todo, al perfeccionamiento del azúcar como producto terminal de la industria que la produce, era un anhelo de los fundadores de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) que -según el ilustre sabio cubano José de la Luz y Caballero quien también fuera Presidente de la SEAP- data de 1794. Fue en 1837 que la Junta Real de Fomento dio el visto bueno para la creación de esa Cátedra y fueron necesarios otros ocho años para que -gracias fundamentalmente a los esfuerzos de Nicolás J. Gutiérrez- se fundase la Cátedra Especial de Física y Química aplicadas a la industria y la agricultura. En total, 51 años demoró hacerse realidad algo tan necesario. Tres años más tuvo que bregar la SEAP para que se crease el Instituto de Investigaciones Químicas con J. L. Casaseca al frente, científico español reclamado por los hacendados azucareros de Cuba para que dirigiese esa institución. Se recomienda al lector la consulta de las obras "Panorama de la Ciencia en Cuba" al comienzo de la Guerra de los Diez Años", en la Revista de la Biblioteca Nacional José Martí, año 59, número 3,

1968, de José López Sánchez; "Don José de la Luz y Caballero en la Sociedad Económica", de Arístides Agramonte en la Revista Bimestre Cubana, volumen XXVII, número 2, julio-diciembre de 1930; y "Breve reseña del origen y desarrollo de la Química en Cuba" de Luis F. Le Roy Gálvez, febrero de 1954; fundamentalmente. La gran demora de la creación de las instituciones dedicadas al estudio de las aplicaciones de la Química en la agricultura e industria del azúcar, así como el precario presupuesto que se designó por el gobierno colonial para su funcionamiento eran síntomas de la desidia de tal gobierno en relación con el desarrollo económico de Cuba, a favor de otras prioridades. No hubo apenas inversión económica oficialmente respaldada para formar científicos cubanos, en la rama de la Química aplicada a la producción azucarera. Se prefirió contratar químicos franceses, que arribaron a Cuba con esa tarea y permanecieron bastante tiempo en el país en esa labor.

Por otra parte, la explotación del transporte ferrocarrilero cubano data de 1837, con la inauguración del tramo de 32 km. de La Habana a Bejucal. Es sabido que Cuba fue uno de los primeros países del mundo en tener ese servicio, que fue habilitado gracias al entusiasmo e inversión económica de los hacendados azucareros para hacer expedito el trasiego de las cajas de azúcar, desde los lugares de producción hasta los puertos de embarque para su exportación. No hubo tampoco intención del gobierno colonial de invertir en la formación de los recursos humanos nativos que garantizaran la funcionalidad de la parte técnico-operacional del ferrocarril. En consecuencia, para cubrir los puestos de trabajo desde los más calificados de maquinista hasta el humilde de fogonero, se hizo traer a norteamericanos durante un período largo.

En consecuencia, hubo en el país abundante cantidad de ciudadanos extranjeros residentes en Cuba, en la misma época en que surgieron y desarrollaron las aludidas variantes fundamentales de espiritismo, provenientes de las dos naciones – Francia y EE.UU. - que fueron cunas de una y otra, algunos de los cuales se presume que puedan haber traído y divulgado en Cuba sus creencias espíritas.

- (15) El propio Camilo Flammarion, reputado como uno de los seguidores heterodoxos y más polémicos de Allan Kardec, recabó sin embargo el honor de despedir el duelo de éste argumentando su petición con referencias a sus muestras de infinito respeto al maestro Kardec y a su doctrina, honor que se le concedió automáticamente.
- (16) Iosif Grigulevich en "La Iglesia Católica y el Movimiento de Liberación en América Latina", p. 265, abunda sobre el particular.
- (17) Roig de Leuchsenring, Emilio.- "La Iglesia Católica contra la Independencia de Cuba", pp. 15-53.
- (18) Consultar conferencia "Sobre el Espiritismo", p. 89.

Conclusiones.

1. El espiritismo, en tanto reinterpretación doctrinal por Allan Kardec del espiritismo, está más preparado que éste para adaptarse -e incluso sincretizarse- con las creencias populares tradicionalmente establecidas en numerosos países, incluidas las de Cuba.
2. El espiritismo, por la importancia que otorga a las impresiones sensoriales del sujeto, lo accesible de su doctrina y las posibilidades de sincretizarse por su comunidad de rasgos con los componentes aborígen, africano, cristiano -especialmente el católico popularmente interpretado-, ha devenido importante elemento integrativo de todo etnos que posea, en diferente modo y proporción, la totalidad o algunos de los componentes mencionados.
3. En Cuba, el espiritismo se ha sincretizado y se ha manifestado en relación directa con su capacidad de insertarse al etnos del país pero, concretamente, en vínculo esencial con los elementos religiosos de los componentes mencionados de ese etnos, ya establecidos antes en cada zona específica del territorio nacional y en diferente modo y proporción.

Bibliografía.

1. **A Dictionary of the Yoruba Language** (1976) Oxford University Press, London-Ibadan, 1976.
2. Abbagnano, Nicola (1966). Diccionario de Filosofía, artículo: **Espiritismo**. Ediciones Revolucionarias, La Habana.

3. Agramonte, Arístides (1930). **Don José de la Luz en la Sociedad Económica**. En: *Revista Bimestre Cubana*, Vol. XXVI, #2, julio-dic./1930.
4. Agramonte, Roberto (1947). **Filosofía Cubana de las postrimerías**. *Revista Cubana de Filosofía*, abril-junio, 1947.
5. Aguirre Beltrán, Gonzalo. (1963). **Medicina y magia: el proceso de aculturación en la estructura colonial**, México, D.F., Editorial INI.
6. Aguirre, Sergio (1977). **Seis actitudes de la burguesía cubana en el siglo XIX. Eco de Caminos**. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
7. Amorin, Deolindo (1958). **Africanismo y espiritismo**. Editorial Constancia, Buenos Aires.
8. Angarica, Nicolás Valentín (1955). **Manual de Orihaté (Religión Lucumí)**. Prólogo de José Roque de la Nuez, La Habana.
9. Angélica, Joanna (1978). **Espiritismo de Umbanda**. Periódico "O' Globo", Brasil, 8/1/1978.
10. Argüelles Mederos, Aníbal (1990). **Elementos para una comprensión de las representaciones mítico-mágicas de la Regla de Ocha**, La Habana, Departamento de Estudios Socio-Religiosos (DESR), del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de la Academia de Ciencias de Cuba (DESR-CIPS-ACC).
11. Argüelles Mederos, Aníbal; Hodge Limonta, Ileana. (1991). **Los llamados cultos sincréticos y el espiritismo**, La Habana, Editorial Academia.
12. Bacardí Moreau, Emilio. **Crónicas de Santiago**. Tomo X, s/f.
13. Barnet, Miguel (1961). **La religión de los yoruba y sus dioses**, en *Revista Actas del Folklore*, Año I, Boletín mensual editado por el Centro de Estudios del Folklore del Teatro Nacional de Cuba, La Habana.
14. Barreal Fernández, Dr. Isaac (1966). **Tendencias sincréticas de los cultos populares en Cuba**. Ponencia presentada en la Sección Creencias Religiosas y Mitología del VII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, Moscú, 3-10/8/1965. Publicado en *Revista Etnología y Folklore* No. 1, editada por el Instituto de Etnología y Folklore de la Academia de Ciencias de Cuba, La Habana.

15. Bascom, William (1969). **Ifá divination. Communication between gods and men in West Africa.** Indiana University Press, U.S.A.
16. _____ (1969). **The Yoruba of South Western Nigeria, Case Studies in Cultural Anthropology.** Stanford University, U.S.A.
17. _____ (1952). **Two forms of Afro-Cuban divination,** en: *Proceedings of the 29th International Congress of Americanists*, vol. II, University of Chicago Press, U.S.A.
18. Bastide, Roger (1966). **África en Brasil,** editado por Revista *Casa de las Américas*, # 36-37, La Habana.
19. _____ (1969). **Las Américas Negras,** Editorial Castilla, Madrid.
20. Bermúdez, Armando Andrés (1968). **La expansión del espiritismo de cordón,** (artículo), Revista *Etnología y Folklore*, No. 5, enero-junio/1968.
21. _____ (1967). **Notas para la historia del espiritismo en Cuba.** Revista *Etnología y Folklore*, No.4 julio-diciembre/1967
22. Blavatsky, H. P. (1892). **Espiritismo** (artículo). En: *Glosario Teosófico.* Buenos Aires, Editorial Glem.
23. Bolívar Aróstegui, Natalia (1990). **Los orishas en Cuba.** Ediciones Unión, U.N.E.A.C.
24. Boren, Gustavo (1951). Artículo: **Espiritismo.** En: *Enciclopedia del Católico, Segunda Parte,* Edit. Seix Barral, Barcelona.
25. Bustamante, Dr. José Ángel (1969). **Influencia de algunos factores culturales afro-cubanos en nuestros cuadros psiquiátricos.** Revista *Etnología y Folklore*, No. 7, enero-junio/1969.
26. Cabral, J. (1987) **Religiones, sectas y herejías.** Editorial Vida.
27. Cabrera, Lydia (1947). **Eggüe o Vichichi Finda.** En: *Revista Bimestre Cubana.* editada por la Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana.
28. _____. Cabrera, Lydia. (1990). **El Monte,** La Habana, Editorial Letras Cubanas.
29. Castaneda, Carlos. (1969). **The teaching of Don Juan,** New York, Simon & Schuster.
30. _____. (1971). **A separate reality,** edit. cit.

31. _____. (1972). **Journey to Ixtlan**, edit. cit.
32. Cintra, Raimundo (1985). **Candomblé e Umbanda o desafío brasileiro**. Ediciones Paulinas, Sao Paulo.
33. Cipriani, Roberto. (1994). **Religiosidad, Secularismo Religioso y Religiones Seculares**. En: Balance Internacional de Ciencias Sociales II, *Revista Internacional de Sociología* no. 140, 06/1994.
34. Colectivo de Autores. **Conferencia sobre el Espiritismo** (folleto), La Habana, Ediciones D.O.R.-P.C.C., s/f.
35. Colectivo de Autores del Departamento de Estudios Socio-Religiosos (DESR), del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de la Academia de Ciencias de Cuba (DESR-CIPS-ACC). (1990). **La religión en la cultura**, La Habana, Editorial Academia.
36. _____. (1992a). **Conciencia Religiosa y Religiosidad. Característica, exteriorizaciones y distribución de la población cubana**, (impresión ligera), La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
37. _____. (1992b). **Formas concretas de manifestarse la conciencia religiosa en la sociedad cubana. Su evolución y comportamiento social actual**, (impresión ligera), La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
38. _____. (1993). **Religión. Estudios de investigadores cubanos sobre la temática religiosa**, La Habana, Editora Política.
39. Colectivo de Autores (1950). **Protesta y pedido de justicia al Pueblo de Cuba y a la Conciencia Universal**, (hoja impresa el 18/3/1950 por la Escuela Magnético-Espiritual José Martí de la Comuna Universal).
40. Colectivo de Autores (1984). **Yoruba ethnic groups or yoruba ethnic group? A review of the problem of ethnic identification. Brodun Adediran History Department**, University of Ife, Ile-Ife. Editado por Afrecha: Revista do Centro de Estudios Africanos.
41. Colectivo de Autores (1978). **Encíclica-Constitución Gaudium et Spes. Concilio Vaticano II**, Editorial B.A.C. Minor 2, Roma.

42. Colectivo de autores (1940-44). **El espiritismo de escuela**. Sección Mensual del periódico *El Imparcial*, (desde el viernes 5 de enero de 1940 hasta 1944).
43. Crookes, William (1871). **The spiritism and science**. Quaterly, *Journal of Science*, Londres.
44. S/a. (1830). **Adivinación de una impostora**, Diario *La Aurora de Matanzas*, # 399, Matanzas, sábado 1 de marzo, Matanzas, Fondos de la Colección "La Aurora de Matanzas".
45. Dale, Allan Ralph (1992). **Espiritismo**. Memorias del Congreso Internacional de Parapsicología. La Habana.
46. de Estrada, Zeferino (1878). **Historia de la Filosofía**, Madrid, s/e.
47. De la Luz y Caballero, José (1832). **Cartas al Sr. Justo María Vélez, Director del Colegio del Seminario**. *Revista Bimestre Cubana*, Tomo II, # 6, La Habana, 4/5/1832.
48. _____ . **Magnetismo Terrestre**. *Revista Bimestre Cubana*, Tomo II, # 4, 1831.
49. Díaz Cerveto, Ana M.; Pérez Cruz, Ofelia; Rodríguez Delgado, Minerva. (1992). **La religiosidad cubana. Características y difusión en la población**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
50. Díaz Cerveto, Ana M.; Perera Pintado, Ana C. (1994). **La religiosidad en la sociedad cubana actual. Comportamiento y proyecciones**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
51. Domingo Soler, Amalia (1954). **Memorias**. Editorial Kier, Buenos Aires.
52. Edelstein, Stuart. (1986). **The Sickled Cell**, Harvard, Harvard University Press.
53. Engels, Federico (1979). **Dialéctica de la Naturaleza**. Editora Política, La Habana.
54. _____ (1976). **Ludwig Feuerbach y el fin de la Filosofía Clásica Alemana**. Editorial Progreso, Moscú.
55. Fariñas Daysi *et al.* (1990). **Religiosidad en las amas de casa. Características y formas en que se expresa**, (impresión ligera), La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
56. Ferrater Mora, José. (1965). **Espiritismo** (artículo). En: *Diccionario de la Filosofía*, tomo 1, Buenos Aires, Editora Sudamericana.

57. Flammarion, Camille. (1905). **Discurso pronunciado ante la tumba de Allan Kardec**. En: *Obras Completas de Allan Kardec*, (tomo único), Barcelona, Librería de Juan Torrents y Corral, Edición Económica, [1ª edición, 1869].
58. Foulqué, Paul. (1967). **Espiritismo**. (artículo). En: *Diccionario del Lenguaje Filosófico*, Barcelona, Editorial Labor, s.a.
59. Fox, Margaret. (1888). **Declaraciones a "The New York Herald**, en: *The New York Herald*, edición del 09/10/1888, New York.
60. Frazer, Sir James George (1972). **La Rama Dorada: magia y religión**. Tomo I, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
61. Freud, Sigmund (1948). **Introducción al Psicoanálisis**. En: *Obras Completas de Sigmund Freud*, tomo I, s/e, Madrid.
62. García Franco, Raimundo. **Tesis de Grado**. (1989). Editada por New York Circus Publications, Inc., New York.
63. González García, Rigoberto; Ortega Suárez, Jorge. (1994). **El espiritismo. Su presencia en Cuba, Matanzas**. Fondos de la Biblioteca "Gener y del Monte".
64. Grigulevich, Iosif. (1984). **La Iglesia Católica y el Movimiento de Liberación en América Latina**, Moscú, Editorial Progreso.
65. Guanche, Jesús. (1983). **Procesos etnoculturales de Cuba**, La Habana, Editorial Letras Cubanas.
66. Grimal, Pierre (1982). **Mitologías**. Vol. I, Editorial "Planeta", Barcelona.
67. Guanche, Jesús (1983). **Procesos etnoculturales de Cuba**. Editorial "Letras Cubanas", Ciudad de la Habana.
68. Hare, Robert (1856). **Experimental Investigation of the spirits manifestations**. Pennsylvania, s/e.
69. Hodge Limonta, Ileana. **Caracterización del espiritismo en el contexto social cubano**. Editado por el CIPS, (impresión ligera), La Habana, s/f.
70. _____ (1989). **Algunas particularidades del espiritismo en Cuba**. Editado por el CIPS, (impresión ligera), La Habana.
71. Hodge Limonta, Ileana; Rodríguez Delgado M. (1993). **El espiritismo en Cuba: percepción y exteriorización**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
72. Hopley, C.W. (1922) **Bantu Beliefs in Magic**, s/e, New York.

73. Homero (1985). **Ilíada**. Traducción de Luis Segalá y Estalella e Introducción de Enrique Saínez, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
74. James Figarola, Joel. (1988). **El principio de representación múltiple**. En: *Revista Del Caribe*, Año V, no. 12, 1988, Santiago de Cuba, Combinado Poligráfico "Osvaldo Sánchez".
75. _____. (1990). **Indagaciones sobre dioses y muertos**. En: *Revista Del Caribe*, Año VI, no 16-17, 1990, edit. cit..
76. _____. (1994). **La vida y la muerte en el espiritismo «de cordón»**. En: *Antología "Muerte y Religión"*, Santiago de Cuba, Editorial "Oriente".
77. Kardec, Allan. (1905). **Obras Completas de Allan Kardec** (tomo único), Barcelona, Librería de Juan Torrents y Corral, Edición Económica.
78. Koch, Kurt E. (1968) **Ocultismo y cura de almas**. Editorial CLIE, Barcelona.
79. Lachatañeré, Rómulo (1961). **La influencia bantú-yorubá en los cultos afrocubanos**, en *Revista Actas del Folklore*, Año I, # 6, Boletín mensual editado por el Centro de Estudios del Folklore del Teatro Nacional de Cuba, La Habana.
80. _____. **El sistema religioso de los lucumís y otras diferencias africanas en Cuba**, op.cit., # 7.
81. _____. **Tipos étnicos africanos que concurren en la amalgama cubana**, op.cit. , # 3 (5-12).
82. _____. **Rasgos bantúes en la santería**, op.cit. #5.
83. Lahaye Guerra, Rosa M.; Zardoya Loureda, Rubén. (1996). **Yemayá a través de sus mitos**, La Habana, Colección Pinos Nuevos Editorial Científico-Técnica, Instituto Cubano del Libro.
84. Lalonde, André. (1953). Artículo: **Espiritismo**. En: *Vocabulario Técnico y Crítico de la Filosofía*, Buenos Aires, Editorial Florida.
85. Le Riverend, Julio. (1974). **Historia Económica de Cuba**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
86. Le Roy Cassá, J. (1961). **Historia abreviada de la Academia de Ciencias de Cuba**. En: *Separata de la Revista de la Sociedad Cubana*

- de Historia de la Medicina*, Vol. IV, # 2, abril-junio, 1961, Universidad de la Habana, Imprenta de la Universidad de la Habana.
87. Le Roy Gálvez, Luis F. (1954). **Breve reseña del origen y desarrollo de la Química en Cuba**, febrero de 1954, La Habana, Imprenta de la Universidad de la Habana.
 88. López Sánchez, José. (1968). **Panorama de la ciencia en Cuba al comienzo de la Guerra de los Diez Años**. En: *Separata de la Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí"*, Año 59, # 3, 1968, La Habana, Biblioteca Nacional "José Martí".
 89. López Valdés, Rafael L. (1985). **El componente africano del etnos cubano**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
 90. _____ (1988). **Las religiones de origen africano durante la República Neocolonial en Cuba**. En: *Revista "Del Caribe"*, Año V, no. 12, 1988, edit. cit.
 91. Martín, Juan Luis (1939). **De donde vinieron los negros de Cuba**. Editorial "Atalaya", La Habana.
 92. _____ (1930). **Ecue, Changó y Yemayá**. Editorial Cultural S.A., La Habana.
 93. _____ (1943). **Notas sobre negros e indios**. Editorial "Atalaya", La Habana.
 94. Martínez Furé, Rogelio (1979). **Diálogos imaginarios**. Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1979.
 95. _____ (1968). **Poesía anónima africana**. Selección, traducción y Prólogo de Rogelio Martínez Furé. Instituto Cubano del Libro, La Habana.
 96. Millet Batista, José. (1988). **El espiritismo «de cordón» en el Oriente de Cuba. Un estudio de caso**, en: *Revista "Del Caribe"*, Año V, no. 12, Santiago de Cuba, Combinado Poligráfico "Osvaldo Sánchez". Santiago de Cuba, Combinado Poligráfico "Osvaldo Sánchez".
 97. Molina, Salvador (1916). **Lo que debe ser un Centro Espiritista (artículo). Del folleto ¡Los muertos viven! ¡No los llores!**. Editado por Imprenta "La Prueba", La Habana.
 98. Moliner Castañeda, Israel. **Los cabildos de africanos en Matanzas**. (Inédito).

99. Morell y Santa Cruz, P. Agustín. (1985). **La visita eclesiástica**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
100. Noorbergen, René (1974). **Elena G. de White. Profetisa del destino**. Keats Publishing, Inc., New Canaan, Connecticut, USA.
101. Olerogge, D. A. (1977) **Historia étnica de Afrecha. Período precolonial**. Editorial "Nauka", Moscú, (en ruso).
102. Olerogge, D. A.; Patiujin, I. (1954). **Los pueblos de Afrecha**. Editorial de la Academia de Ciencias de la URSS, Moscú (en ruso).
103. Olumide, Lucas (1948). **The religion of the yorubas**, s/e, Lagos, Nigeria.
104. Ortega Suárez, Jorge D.; Pérez Hernández, Lucía (1991). **La influencia ideológica de la Iglesia Católica en la educación matancera" (1898-1959)**. Fondos del Centro de Documentación e Información de la Universidad Pedagógica "Juan Marinello", Matanzas.
105. Ortega Suárez, Jorge D. (2000). **El papel del mito y de la religión en la cultura de los pueblos**. En: *Filosofía y Sociedad*, vol. II, La Habana, Editorial Félix Varela.
106. _____ . (2002a). **El Imperialismo en lo Cultural y los pueblos originarios de Latinoamérica**, Matanzas, Editora de la Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", Cuba/ Universidad de Entre Ríos, Argentina.
107. _____ . (2002b). **El Imperialismo en lo Cultural**, Asociación para la Unidad de Nuestra América (AUNA)/Editorial Heinrich Böll, El Salvador.
108. Ortiz, Fernando. (1983). **Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
109. _____ . (1946). **El engaño de las razas**, La Habana, s/e.
110. _____ . (1947). **El Huracán, su mitología y sus símbolos, (Capítulo "La Danza del Huracán"**, México D.F., s/e (fotocopia).
111. _____ . (1984). **Ensayos etnográficos**, Miguel Barnet y Angel L. Fernández (comps.), La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
112. _____ . (1987). **Entre cubanos. Psicología Tropical**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.

- 113._____. (1959). **Historia de una pelea cubana contra los demonios**, Santa Clara, Imprenta de la Universidad Central de Las Villas.
- 114._____. (1965). **La africanía de la música folklórica de Cuba**, La Habana, Universidad de La Habana, Editora Universitaria.
- 115._____. (1919). **Las fases de la evolución religiosa**, La Habana, Tipografía Moderna.
- 116._____. (1976). **Los negros curros**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- 117._____. (1974). **Nuevo catauro de cubanismos**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- 118._____. (1973). **Por la Escuela Cubana en Cuba Libre**. En: *Orbita de Fernando Ortiz*, La Habana, Editado por la U.N.E.A.C.
- 119.Ortiz Oderigo, Néstor (1976). **Macumba. Culturas africanas en el Brasil**. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- 120._____ (1984). **Orígenes Etnoculturales de los Negros Argentinos**. En: *África: Revista do Centro de Estudos Africanos*, da USP 7.
- 121.Pacheco Pereyra, Duarte. **Esmeraldo de situ orbis**, en R. Law: *Sources of Yoruba History*, Clarendon Press, Oxford, U.S.A.,s/f.
- 122.Paz Basulto, S. (1938). **Militancia Espírita**, La Habana, Imprenta "La Prueba".
- 123.Pérez Beato, M (1910). **Procedencia de los negros de Cuba**. Revista Bimestre Cubana, vol. 5, La Habana.
- 124.Pérez, Cecilio (1986). **Itá. Mitología de la religión yorubá**. Impreso por "Gráficos Maravillas".
- 125.Pérez Cruz, Ofelia. (1990). **Salud y Religión en Cuba**, (folleto en impresión ligera), La Habana, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de la Academia de Ciencias de Cuba (DESR-CIPS-ACC).
- 126.Pichardo, Hortensia. (1977). **Documentos para la Historia de Cuba**, tomo I, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- 127.Pike, Royston E (1960). **Diccionario de religiones**. Editado por Fondo de Cultura Económica, México D.F.

128. Pollack-Eltz, Angelina. **Cultos afroamericanos**. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela, s/f.
129. Ramírez Calzadilla, Jorge (1989). _____ **Religiosidad popular en América Latina. Definición y características. Posible significación y relación con la teología de la liberación**. Editado por el CIPS, (impresión ligera), La Habana.
130. _____ . **Características de la religiosidad en Cuba**. Editado por el CIPS, (impresión ligera), La Habana, s/f.
131. _____ (1994). **Religiosidad y Cultura desde la perspectiva de las investigaciones sociorreligiosas**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
132. _____ . (1995a). **Reavivamiento religioso en períodos de crisis, sus raíces, la religiosidad en el ‘período especial’ cubano**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
133. _____ . (1995b). **Ortodoxia, Espontaneidad, Indiferentismo o Ateísmo en Cuba**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
134. _____ . (s/f). **Utilidad, funciones y características de las investigaciones sobre la religión en la sociedad cubana**, La Habana, Centro de Documentación del DESR-CIPS-ACC.
135. Ramírez Calzadilla, Jorge; et. al. (1989) **Incidencia de la religión en la lucha de clases en las condiciones de construcción del socialismo en Cuba**. Editado por el CIPS, La Habana.
136. Ramírez Morales, Juan Carlos. (1993). **El espiritualismo en el Distrito Federal: Culto Religioso y Medicina Tradicional**. En: *Acta Sociológica*, México D.F., UNAM, Coordinación de Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ene-abr./1993.
137. Roig de Leuchsenring, Emilio (1937-1946). **Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana**. En: *Colección de documentos para la Historia de Cuba* (en 3 tomos), con Prefacio y Estudio Preliminar de Emilio Roig..., Municipio de La Habana, La Habana.

138. _____ (1960). **La Iglesia Católica contra la Independencia de Cuba**. La Habana.
139. Roig de Leuchsenring, Emilio. (1960). **La Iglesia Católica contra la Independencia de Cuba**, La Habana, Gran Logia de Cuba A.L. y A.M.
140. Sedano y Cruzat, Carlos. (1873). **Cuba desde 1850 a 1873**, Madrid, s/e.
141. Sáenz, Tirso y García Capote, Emilio (1989). **Ciencia y Tecnología en Cuba**. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
142. Santiesteban Barciela, Dr. Miguel (1949). **Boletín de la Federación Espiritista de la Provincia de La Habana**, (número extraordinario), s/e, marzo/1949.
143. Stevenson, I. (1966). **Twenty cases suggestive of reincarnation**. En: *American Society Psychical Research*, no. 26/1966.
144. Sosa de Quesada, Alfonso (1949). **La Patria y la Vida**. La Habana.
145. Tabares Sánchez, Cristina (1990). **Hacia una concepción de la ciencia en el siglo XIX cubano**, en: *Antología Ciencia, Cultura y Desarrollo Social, parte II*, editada por la Imprenta de la Universidad de Camagüey, septiembre/1990.
146. Tokarev, S.A.. (1989). **Historia de la Etnografía**, La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
147. Tomka, M. (1992). **La religión del europeo. Fe, cultura religiosa y modernidad en Francia, Italia, España, Gran Bretaña y Hungría, Roma**, Editrice della Fondazione Giovanni Agnelli (en italiano).
148. Ternovoi, D.C. (1981) **La filosofía en Cuba (1790-1878)**. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
149. Tischner, Rudolf (1950). **Ergebnisse okkulter forschung**. Deutsche Verlagsanstalt, Stuttgart (en alemán).
150. Toledo Sande, Luis (1978). **Anticlericalismo, Idealismo, Religiosidad y Práctica en José Martí**. En: *Anuario del Centro de Estudios Marianos (CEM)*. Editado por el CEM, La Habana, 1978.
151. Vidal, Lázaro (1994). **Concepto yoruba de la muerte**, en: *Antología "Muerte y Religión"*, edit. cit.
152. (Voltaire), François Marie de Arouet. *Diccionario Filosófico*, artículo: **Sognes**; París, 1764.

153. Zapata, José. (1953). **Aspectos positivos y aspectos negativos del catolicismo social cubano**. En: *Catálogo de las obras sociales católicas en Cuba, (Introducción)*, La Habana, Editorial "Lex".

Prensa periódica

Diario La Aurora de Matanzas. #399, sábado 1 / 3 / 1830, p.3.

Periódico El Imparcial, Matanzas, # del 11 de enero, 11 y 12 de marzo; de 1940.

Sección "Espiritismo de Escuela".

Periódico The New York Herald, edición correspondiente al 9 de octubre de 1888.

Periódico "El Fígaro" (Compilación del año 1915).

Revista Rosendo. Organó mensual del Grupo de Estudios Psicológicos homónimo.

No. de abril/1950.

Obras de autoría colectiva.

Fuentes de Archivo

Fuentes del Archivo Histórico Provincial de Matanzas.

En el orden en que fueron consultadas:

Legajo 14, Expediente 703-A, Folio 54.

Legajo 16, Expediente 792, Folio 27.

Legajo 14, Expediente 708, Folio 127.

Legajo 14, Expediente 730, Folio 37 y el resto del Expediente 730.

Legajo 15, Expediente 750.

Legajo 15, Expediente 753, Folio 521.

Legajo 14, Expediente 736, Folio 5.

Legajo 18, Expediente 870-A, Folio 15.

Fuentes del Archivo Histórico Provincial de Sancti Spiritus "Mayor General Serafín Sánchez Valdivia"

Fondo: Asociaciones especiales.

Caja: 2.

Número: 4.

